DICTAMEN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/14

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE

Siendo las 08:00 horas del día 02 de mayo de 2014, se reúnen la Señor Carlos Ferreira y el Blás José María Cabañas Martínez, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar la revisión de las ofertas, emitir las conclusiones que correspondan y elevar el informe resultante dentro del marco del llamado por Licitación Nacional Nº 01/14 "Adquisición de Combustible"

Antecedente

El monto total disponible para el llamado por Licitación Nacional Nª 01/14 "Adquisición de Combustible" ID N° 274557, es de Gs. 646.952.144. (Guaraníes seiscientos cuarenta y seis millones novecientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro), para el ejercicio 2014.

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de vigencia de contrato es hasta el 31/12/14.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 306576, se difundio la invitación por medio de prensa escrita por tres días, así también se publico por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen.

1. Firma que presento su oferta: BARCOS & RODADOS S.A.

2. Apertura de Sobres de Ofertas

El día 29 de abril de 2014, siendo las 09 horas y 15 minutos, en la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo se realizó la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas en acto público y firmaron el Acta de Apertura: la Lic. Angélica Michelfelder, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Srta. Melania Arevalo, Asistente U.O.C.

.La Oferta Económicas es la siguiente:

BARCOS & RODADOS S.A.
La sumatoria de los montos unitarios: Gs. 24.500. (Guaraníes veinte y cuatro mil quinientos). Monto mínimo de Gs. 323.476.372 y monto máximo de Gs. 646.952.744.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

3. TABLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

EMPRESA	DOCUMENTACIONES	CUMPLE
BARCOS & RODADOS S.A.	Formulario de Oferta	Cumple
	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
	Fotocopia autenticada de los documentos de la empresa...	Cumple
	Fotocopia de la cédula tributaria	Cumple
	Fotocopia autenticada que acrediten las facultades del firmante...	Cumple
	Declaracón jurada de no hallase comprendido en las prohibiciones .. art. 40 y 20	Cumple
	Declaración Jurada en el que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños y adolescentes..	Cumple
	Fotocopia autenticada de IVA y Renta o Certificado de Cumplimiento tributario	Cumple
	Autorización del fabricante, representante o ditribuidor	Cumple
	Detallar en carácter de declaración jurada, el listado de las estaciones de servicios y/o Boca de expendios	Cumple
	Documento que acredite en el debito control que realiza el INTN sobre las bocas de expendio	Cumple
	Autorización Municipal o del MOPC de si las instalaciones son comunales o rurales	Cumple
	Declaración de impacto ambiental	Cumple
	Descripción detallada de las condiciones de seguridad las culaes deben incluir necesariamente equipamientos de seguridad	Cumple
	Declaración de impacto ambiental o su equivalente	Cumple
	Habilitación para operar como empresa de estación de servicios (carta de referncias de clientes, contratos o comprobantes de ventas, acta de recepción y otros en los ultimos tres años. El volumen total de las facturaaciones deberá ser de un 50% como minimo del monto total de la oferta.	Cumple
	Autorización del fabricante, representante o distribuidor	Cumple

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

4. EVALUCION DE LAS OFERTAS:

Hemos constatado que la firma Barcos & Rodados S.A. presentan los documentos sustanciales requeridos en el PBC, asi tambien presentan los documentos técnicos que avalan su experiencia, que demuestran estar en condiciones y poseen buenas referencias para asumir el compromiso, que posee la infraestructura necesaria para cumplir con lo solicitado, por lo que podemos decir que esta firma cumple con el PBC.

5. Cuadro de Ajuste de Ofertas

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de vigencia del contrato de prestación de los servicios será hasta el 31/12/14

ITEM	DESCRIPCION	MONTO MAXIMO
1	Adquisición de combustible	Gs. 646.952.744.

Análisis Financiero: Se observa que los indices presentados se ajusta a lo exigido en el PBC, los cuales se detallan a continuación:

	2010	2011	2012
• Ratio de Liquidez	2,29	2,45	2,53
• Endeudamiento	0,49	0,51	0,46
• Rentabilidad	0,16	0,16	0,17

6. Conclusión y Recomendación

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario, Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

En base a las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por LA TOTALIDAD, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente llamado por LICITACION NACIONAL Nº 01/14 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" a la firma BARCOS & RODADOS S.A.

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 10:00 horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

BLAS JOSE Ma. CABAÑAS M.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

CARLOS FERREIRA